



ACG108/6: Anulación del Expediente n.º 10 del ejercicio 2015, Incorporación de Crédito

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 2 de junio de 2016



Universidad de Granada
Sección de Presupuestos

EXPEDIENTE
DE
INCORPORACIONES DE
REMANENTES DE CRÉDITO
ANULADO



MEMORIA

La presente operación contable se realiza con la finalidad de anular el expediente número 10 de “Incorporación de remanentes de crédito”, por importe de 310.000 euros, financiado con remanente de tesorería afectado, realizado con fecha 5 de octubre de 2015, por recomendación de los auditores y debido a que dicha incorporación fue realizada con posterioridad a la aprobación de las cuentas del ejercicio de 2014.

Así mismo se modifica el certificado de remanentes que se incorporó al citado expediente, en igual sentido de anular dicha financiación por el importe precitado de 310.000 euros.

También por recomendación de la empresa auditora se procede a realizar la incorporación del citado importe como crédito extraordinario en el ejercicio de 2015.

Granada, 18 de mayo de 2016.

Juan Antonio Pérez Álvarez
Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** **MC/**
 Signo **NEGATIVO** **1**

Anulación incorporación de
 remanentes de Crédito

**CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

EJERCICIO CORRIENTE

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

REF. INTERNA

Nº APLICACIONES

1

EJERCICIO **2015**

AÑO DEL PRESUPUESTO						
IMPORTE (en letra).						IMPORTE (EUROS)
Trescientos mil euros						300.000,00
ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	C. Modif.	Consol.		IMPORTE
1 3099000000	541A	64099				300.000,00
2						-----
3						-----
4						-----
5						-----
6						-----
7						-----
8						-----
9						-----
10						-----
11						-----
12						-----
13						-----
14						-----
15						-----
16						-----
17						-----
18						-----
19						-----
20						-----
TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN Anulación expedite nº 10 de 2015 "Incorporación de remanentes 2014" y su sustitución por expediente de "Créditos extraordinarios" (Expediente nº 10 bis).						
La Gerente		La Rectora		El Interventor		
Vicerrector/a		Directora de la Oficina de Control Interno				



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** **MC/**
 Signo **NEGATIVO** **1**

**CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

EJERCICIO CORRIENTE

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

REF. INTERNA

No APLICACIONES

1EJERCICIO **2015**

Anulación incorporación de
 remanentes de Crédito

AÑO DEL PRESUPUESTO **2015**

IMPORTE (en letra).
 Diez mil euros

IMPORTE (EUROS)

10.000,00

ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	C. Modif.	Consol.	IMPORTE
1 30B1650101	541A	64090			10.000,00
2					-----
3					-----
4					-----
5					-----
6					-----
7					-----
8					-----
9					-----
10					-----
11					-----
12					-----
13					-----
14					-----
15					-----
16					-----
17					-----
18					-----
19					-----
20					-----

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN

Anulación expediente nº 10 de 2015 "Incorporación de remanentes 2014" y su sustitución por expediente de "Créditos extraordinarios" (expediente nº 10 bis).

La Gerente

La Rectora

El Interventor

Vicerrector/a

Directora de la Oficina de Control Interno



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
FECHA CONTABILIZACIÓN
VALIDACIÓN CONTABLE <input type="checkbox"/>

Código	030	MPI/
Signo	NEGATIVO	1

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
EJERCICIO CORRIENTE

Nº EXPEDIENTE:
REF. INTERNA
No APLICACIONES 1 EJERCICIO 2015

Disminución previsiones iniciales

AÑO DEL PRESUPUESTO **2015**

IMPORTE (en letra). Trescientos diez mil euros	IMPORTE (EUROS) 310.000,00
---	--------------------------------------

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1 3000000000	187000	Remanente de Tesorería afectado	310.000,00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN
Anulación expediente nº 10 de 2015 "Incorporación de remanentes 2014" y su sustitución por expediente de "Créditos extraordinarios" (Expediente nº 10 bis).

La Gerente	La Rectora	El Interventor
Vicerrector/a	Directora de la Oficina de Control Interno	



**INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO SOBRE
EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015.**

Expediente número: 10.

Tipo de modificación Presupuestaria:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO.

Importe del expediente: 310.000,00 euros.

En relación con el expediente que se tramita, vista la documentación incluida en el mismo, en uso de las atribuciones conferidas a esta Oficina en el artículo 232 de los Estatutos de la UGR, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), en concordancia con lo preceptuado en el artículo 82 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24) y en desarrollo de las competencias asignadas en el Título VI de las Normas de Gestión Económica de la Universidad de Granada, aprobadas por Consejo Social, con fecha 22 de Diciembre de 2011, (BOJA nº 4 de 09/01/2012), sin perjuicio de otro de mejor criterio fundado en derecho, se emite el presente,

INFORME

En el artículo 44.1 de las Normas de Gestión Económica de la Universidad de Granada (en adelante NGEUGR) vigentes, se consideran modificaciones de crédito las variaciones que pudieran autorizarse en los créditos aprobados inicialmente, que figurasen en el estado de gastos, para adecuarlos a las necesidades que se produjeran durante la ejecución del Presupuesto de 2015.

En el punto 2 del citado artículo se viene a establecer que las modificaciones de crédito que supongan un incremento del volumen global del estado de gastos del Presupuesto deberán financiarse con mayores ingresos a fin de preservar el equilibrio presupuestario.

C/ Sta. Lucía, 8- 2º Planta
18071 Granada.
Tfno: 958241529
Fax: 958244318

Oficina de Control Interno

Pag. 1 de 3

Código Seguro de verificación: M8wN1vKRfW6j/ptOjccLx35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	15/10/2015 14:32:03	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR NUÑEZ GONZALEZ	Dir. Oficina de Control Interno	



M8wN1vKRfW6j/ptOjccLx35CKCJ3NmbA

Asimismo en el punto 3 del artículo 44 se estipula que todas las modificaciones de crédito deberán realizarse de acuerdo con los procedimientos formales establecidos en la presente normativa, sin que los responsables de los Centros de Gasto puedan realizar o comprometer gastos previamente al reconocimiento de los oportunos derechos.

Según se contempla en el artículo 45 de las NGEUGR, las modificaciones de los créditos presupuestarios iniciales se regulan por lo que establezca la Comunidad Autónoma de Andalucía en desarrollo de la LOU-LOMLOU, por los Estatutos de la Universidad y por las presentes Normas, aplicándose supletoriamente la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el mismo ejercicio presupuestario y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Para la tramitación de este tipo de expedientes, debe contemplarse lo recogido en los artículos 46 y 59 de las NGEUGR, siéndoles aplicable, en cuanto a la atribución de competencias para su aprobación, lo regulado en el artículo 60 de dichas Normas.

Dentro de los principios de autoorganización y de autonomía económica y financiera con que la Universidad de Granada elabora sus presupuestos, bajo la aplicación del principio de entidad contable, y desde una interpretación estricta de la normativa en vigor aplicable, podría considerarse en relación al expediente objeto de informe que:

- a) **La documentación que se acompaña al expediente, puede interpretarse que en términos razonables justifica los datos recogidos en el mismo.**
- b) **Se certifica la existencia y suficiencia de la financiación propuesta para el mayor gasto.**
- c) **Compete al Consejo de Gobierno la aprobación del expediente que se presenta.**

Ahora bien, partiendo de la base de que la Incorporación de Remanentes de Crédito consiste en la adición a los créditos del ejercicio corriente de los remanentes de créditos del ejercicio anterior, que por diversas razones no fueron utilizados durante el mismo, y que este tipo de modificación presupuestaria supone una excepción al principio de especialidad temporal, ya que permite realizar gastos de un presupuesto fuera del ámbito temporal del mismo y surtir efectos más allá de su propia vigencia legal, sería recomendable que:

Respecto al remanente no afectado, en vista de la generalidad de la información existente en el expediente que motiva la necesidad de su incorporación en cada uno de los diferentes centros de gasto, se analizasen

C/ Sta. Lucía, 8- 2ª Planta
18071 Granada.
Tfno: 958241529
Fax: 958244318

Oficina de Control Interno

Pag. 2 de 3

Código Seguro de verificación: M8wN1vKRfW6j/ptOjcqLx35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	15/10/2015 14:32:03	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR NUÑEZ GONZALEZ	Dir. Oficina de Control Interno	



M8wN1vKRfW6j/ptOjcqLx35CKCJ3NmbA



UGR Universidad
de Granada

para su mejora los procesos administrativos de elaboración del expediente,
con objeto de procurar la acreditación de todos los extremos que
determinen la consideración de la incorporación o no de mayores recursos.

María del Mar Núñez González
Directora de la Oficina de Control Interno

C/ Sta. Lucía, 8- 2ª Planta
18071 Granada.
Tfno: 958241529
Fax: 958244318

Oficina de Control Interno

Pag. 3 de 3

Código Seguro de verificación: M8wN1vKRfW6j/ptOjqcLx35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

SELLO DE TIEMPO	15/10/2015 14:32:03	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR NUÑEZ GONZALEZ	Dir. Oficina de Control Interno	



M8wN1vKRfW6j/ptOjqcLx35CKCJ3NmbA



UGR Universidad
de Granada

**PEDRO MERCADO PACHECO, PROFESOR TITULAR Y
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,**

CERTIFICA, Que, en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno, celebrada el 30 de octubre de 2015, se aprobó, por unanimidad, el expediente de modificación presupuestaria número 10, del ejercicio 2015, conforme al siguiente detalle:

- ◆ Expediente n.º 10: Incorporación de remanentes de crédito (Importe: 310.000,00 €).

Lo que firmo en Granada, a cuatro de noviembre del año dos mil quince.

EXPEDIENTE DE:
INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO

Modificación Presupuestaria:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

Aplicaciones varias según Anexo	310.000,00 €
---------------------------------	--------------

Financiación que se propone:

AUMENTO DE PREVISIONES INICIALES

870.00 - Remanente de tesorería afectado	310.000,00 €
--	--------------

MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ QUIRÓS, Jefe de la Sección de Presupuestos de esta Universidad,

CERTIFICA: Que en la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2014, se ha obtenido un Remanente de Tesorería por importe de **180.025.674,95 €** y que contempla el siguiente detalle:

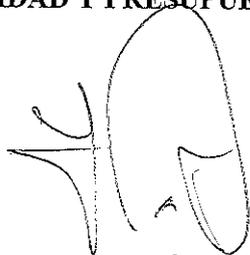
Remanente de Tesorería afectado.....**102.586.613,33 €**
Remanente de Tesorería no afectado.....**77.439.061,62 €**

Que con financiación de Remanente de Tesorería se tramita el siguiente expediente de alteración presupuestaria:

- 1) Ampliaciones de créditos **2.800.000 €**
- 2) Incorporaciones de Remanentes de Crédito, por un importe de **165.911.102,84 €**, que responde a los siguientes criterios:
Remanente de Tesorería afectado..... **102.586.613,33 €**
Remanente de Tesorería no afectado..... **63.324.486,51 €**
- 8) Créditos Extraordinarios o Suplementos **234.200,00 €**
- 9) Ampliaciones de créditos **47.897,57 €**
- 10) Incorporaciones de Remanentes de Crédito, por un importe de **310.000,00 €**, que responde a los siguientes criterios:
Remanente de Tesorería afectado..... **310.000,00 €**

Y para que así conste expido el presente certificado con la conformidad del Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, consignando la existencia de un Remanente de **10.722.474,54 €**, en Granada a 5 de octubre de dos mil quince

Vº Bº
EL JEFE DEL SERVICIO DE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS



Juan Antonio Pérez Álvarez

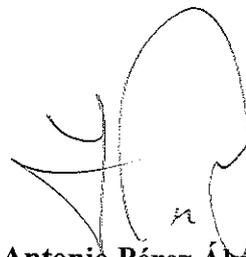


MEMORIA

El presente expediente de alteración presupuestaria recoge las incorporaciones de crédito acordadas por el Equipo de Dirección de la Universidad de Granada que afectan a las diferentes unidades de gestión del gasto que componen su Presupuesto. El criterio de incorporación de créditos responde a la situación de cada uno de dichos Centros a 31 de diciembre de 2014, en su doble carácter de remanente afectado o no afectado. Entendiendo como crédito afectado todo aquel que se financia en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que lo aportaron. En el caso de Remanente Afectado se respeta la finalidad específica de los créditos y en el segundo caso se pretende una racionalización de la ejecución del gasto que no precipite la contracción de innecesarias obligaciones por motivo del cierre del ejercicio, por un lado, y para permitir desarrollar pequeños programas de actuación interanual de los diferentes Centros en el ejercicio siguiente. En el caso de Remanente no Afectado si bien según la normativa presupuestaria no obliga a su incorporación, esta Universidad si la contempla en aras a una mayor eficiencia y ahorro en el gasto.

El detalle de la incorporación de los créditos que en este expediente se proponen queda reflejado en los diferentes documentos contables que lo soportan, detallados en el anexo adjunto.

Granada, 5 de octubre de 2015



Juan Antonio Pérez Álvarez
Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** **MC**Signo **POSITIVO** **0****CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS****EJERCICIO CORRIENTE**

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

REF. INTERNA

Nº APLICACIONES

1EJERCICIO **2015**Incorporación de remanentes
de CréditoAÑO DEL PRESUPUESTO **2015**IMPORTE (en letra).
Trescientos mil euros

IMPORTE (EUROS)

300.000,00

	ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	C. Modif.	Consol.	IMPORTE
1	3099000000	541A	64099			300.000,00
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN

INCORPORACIÓN DE REMANENTES 2014 (AJUSTE)

El Gerente

El Rector

El Interventor

Vicerrector/a



PRESUPUESTO DE GASTOS
INFORME DE CRÉDITO VINCULANTE
DETALLADO POR VARIAS CLASIFICACIONES

Ejercicio
2.015
Fecha
01/06/2015

Acotación	Código	Denominación
Orgánica libre 2	3099000000	IVA EXPED. CONTRATACION

(Unidades en Euros)

Varias Clasificaciones	Crédito Total	Crédito Disponible	Crédito Gastado
3099000000 321B 2	159.388,49	5.888,14	153.500,35
3099000000 422D 2	14.300,21	4.105,57	10.194,64
3099000000 321B 60	22.929,71	20.660,70	2.269,01
3099000000 422D 60	472,87	0,00	472,87
3099000000 321B 64	425.778,48	10.000,00	415.778,48
3099000000 541A 64	1.360.098,53	14.871,87	1.345.226,66
TOTAL (Euros)	1.982.968,29	55.526,28	1.927.442,01



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** MCSigno **POSITIVO** **0****CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS****EJERCICIO CORRIENTE**

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

REF. INTERNA

No APLICACIONES **20** EJERCICIO **2015**Incorporación de remanentes
de Crédito

AÑO DEL PRESUPUESTO						
2015						
IMPORTE (en letra).					IMPORTE (EUROS)	
Cuatro millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos euros con veintidós céntimos					4.367.400,22	
ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	C. Modif.	Consol.	IMPORTE	
1 3051270000	541A	64090			3.511,97	
2 3051280000	541A	64090			8.122,61	
3 3051290000	541A	64090			1.983,31	
4 3051300000	541A	64090			9.485,95	
5 3090000000	541A	64000			887.828,75	
6 3099000000	541A	64099			974.457,85	
7 3099000000	321B	64099			2.468.432,51	
8 30A0010300	541A	64080			76,99	
9 30A0040600	541A	64080			5.225,29	
10 30A0070400	541A	64080			83,78	
11 30A0070600	541A	64080			144,18	
12 30A0090300	541A	64080			1.682,83	
13 30A0100400	541A	64080			200,80	
14 30A0120300	541A	64080			1.262,13	
15 30A0140300	541A	64080			435,22	
16 30A0150100	541A	64080			1.682,83	
17 30A0160100	541A	64080			877,24	
18 30A0170500	541A	64080			164,36	
19 30A0180100	541A	64080			389,34	
20 30A0180300	541A	64080			1.352,28	
TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN INCORPORACIÓN REMANENTES INVESTIGACIÓN 2014 <div style="text-align: right; margin-right: 50px;"> 5178 5167 2015 </div>						
El Gerente		El Rector		El Interventor		
Vicerrector/a						



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 N° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** **MC/**
 Signo **NEGATIVO** **1**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
EJERCICIO CORRIENTE

OPERACIÓN ENLACE
 N° EXPEDIENTE
 REF. INTERNA
 No APLICACIONES **1** EJERCICIO **2015**

Anulación incorporación de remanentes de Crédito

AÑO DEL PRESUPUESTO **2015**

IMPORTE (en letra).
 Ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y uno euros con siete céntimos

IMPORTE (EUROS)
845.671,07

	ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	C. Modif.	Consol.	IMPORTE
1	3099000000	541A	64099			845.671,07
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN
 INCORPORACIÓN REMANENTES INVESTIGACIÓN 2014. AJUSTES SEGÚN ANÁLISIS.

El Gerente	El Rector	El Interventor
Vicerrector/a		



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 N° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** **MC**

Signo **POSITIVO** **0**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

REF.INTERNA

No APLICACIONES **5** EJERCICIO **2015**

Incorporación de remanentes de Crédito

EJERCICIO CORRIENTE

AÑO DEL PRESUPUESTO							
2015							
IMPORTE (en letra).						IMPORTE (EUROS)	
Un millón noventa y ocho mil setecientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y tres céntimos						1.098.759,43	
ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	C. Modif.	Consol.	IMPORTE		
1 3099000000	422D	22698			41.342,88		
2 3099000000	321B	22698			57.416,55		
3 3099000000	321B	60699			200.000,00		
4 3099000000	541A	64099			300.000,00		
5 3099000000	321B	64099			500.000,00		
6					-----		
7					-----		
8					-----		
9					-----		
10					-----		
11					-----		
12					-----		
13					-----		
14					-----		
15					-----		
16					-----		
17					-----		
18					-----		
19					-----		
20					-----		
TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN							
INCORPORACION REMANTES 2014							
El Gerente		El Rector			El Interventor		
Vicerrector/a							



UNIVERSIDAD DE GRANADA

PRESUPUESTO DE GASTOS
 AVANCE DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL GESTOR EN EL EJERCICIO CORRIENTE
 DETALLADO POR VARIAS CLASIFICACIONES

Ejercicio	2.014
Fecha	31/12/2014

Página: 1/1

Acotación	Código	Denominación
Orgánica libre 2	3099000000	IVA EXPED. CONTRATACION

(Unidades en Euros)

VARIAS CLASIFICACIONES	Crédito Inicial	Crédito Total	Créditos Disponibles	Reserva de Crédito	Créditos Retenidos	Autorizaciones	Compromisos de Gastos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Netos
3099000000 321B 2	0,00	140.160,29	57.740,81	82.419,48	82.419,48	65.841,54	18.265,42	0,00	0,00
3099000000 422D 2	0,00	46.907,11	41.342,88	5.564,23	5.564,23	840,42	840,42	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 2	0,00	187.067,40	99.083,69	87.983,71	87.983,71	66.681,96	19.105,84	0,00	0,00
3099000000 321B 6	0,00	3.181.729,91	2.746.815,47	434.914,44	434.914,44	78.541,56	78.541,56	0,00	0,00
3099000000 422D 6	0,00	10.022,82	10.022,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3099000000 541A 6	0,00	2.035.769,60	995.671,07	1.040.098,53	1.040.098,53	670.517,89	633.520,79	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 6	0,00	5.227.522,33	3.752.509,36	1.475.012,97	1.475.012,97	749.059,45	712.062,35	0,00	0,00
TOTAL (Euros)	0,00	5.414.589,73	3.851.593,05	1.562.996,68	1.562.996,68	815.741,41	731.168,19	0,00	0,00



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **070** MCSigno **POSITIVO** **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO CORRIENTE

OPERACIÓN ENLACE

Nº EXPEDIENTE

REF. INTERNA

No APLICACIONES

1

EJERCICIO 2015

Incorporación de remanentes
de Crédito

AÑO DEL PRESUPUESTO 2015

IMPORTE (en letra).
Diez mil euros

IMPORTE (EUROS)

10.000,00

ORGÁNICA

FUNCIONAL

ECONÓMICA

C. Modif.

Consol.

IMPORTE

10.000,00

1 30B1650101

541A

64090

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN

Rectificación error en incorporación de remanentes 2010

La Gerente

La Rectora

El Interventor

Vicerrector/a



OFICINA CONTABLE 30141

Nº OPERACIÓN SIC
 Nº EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
 FECHA CONTABILIZACIÓN
 VALIDACIÓN CONTABLE

Código **030** **MPI**
 Signo **POSITIVO** **0**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
EJERCICIO CORRIENTE

Nº EXPEDIENTE:
 REF. INTERNA
 No APLICACIONES **1** EJERCICIO **2015**

Aumento previsiones iniciales

AÑO DEL PRESUPUESTO **2015**

IMPORTE (en letra). Trescientos diez mil euros	IMPORTE (EUROS) 310.000,00
---	--------------------------------------

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1 3000000000	187000	Remanente de Tesorería afectado	310.000,00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

TEXTO LIBRE DE LA OPERACIÓN
 FINANCIACIÓN EXPEDIENTE Nº 2 DE 2015. "INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO"

La Gerente	La Rectora	El Interventor
Vicerrector/a		



Sección de Presupuestos

Mayor de Ingresos - Modificaciones de Previsiones Iniciales
Informe Detallado por Subconcepto

Nº Operación DC o JI Tipo Fase DC Orgánica Subconcepto Modif. Previsiones Iniciales Importe Total DC o JI Fecha de Asiento Descripción Justificante de Ingreso o Documento Contable

2015000027616	DOC	1.00.030.0	30000000000	187000	310.000,00	310.000,00	04/09/2015	FINANCIACIÓN EXPEDIENTE Nº 2 DE 2015. "INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO"
				187000	310.000,00	187000-Remanente de Tesorería afectado		
				Concepto - 870	310.000,00			
				Artículo - 87	310.000,00			
				Capítulo - 8	310.000,00			

Total 310.000,00

Modif. Previs. Iniciales Aumento 310.000,00
Modif. Previs. Iniciales Disminución 0,00

Capítulo - 8	Artículo - 87	Concepto - 870	187000-Remanente de Tesorería afectado	1.00.030.0	Total
				310.000,00	310.000,00
			Total	310.000,00	310.000,00
			Total	310.000,00	310.000,00
			Total	310.000,00	310.000,00
			Total	310.000,00	310.000,00